

EL NOTICIERO

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

Año II.

Una peseta al mes en toda España. Extranjero y An
tillas, 12 pesetas trimestre.—En provincias no se admi-
en suscripciones por menos de un trimestre.—Pago an-
ticipado.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 8 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION:

En la Administración calle de Valverde núm 29
principal, y en las librerías de Madrid y provincias.
Anuncios a precios convencionales.

Núm. 43.

Número suelto, 5 céntimos.

¿Qué función!

Si, si el progreso es una verdad, aun desde el punto de vista español; los tiempos cambian benéficamente, las costumbres se dulcifican, los desenlaces se suavizan. ¿Quién había de decir que una dominación liberal en la España coetánea, no acabaría, como de costumbre, a cañonazos? Pues ahí está la situación fusio-izquierdista concluyendo con el carácter más divertido de la historia. ¿Qué función parlamentaria la de ayer! Créanlo ustedes, han pasado veinticuatro horas, y todavía nos duelen los ijares. La risa exagerada es una especie de democracia, un desastre. No recordamos habernos divertido tanto en la política española, a que asistimos va para un cuarto de siglo, como ayer en el Congreso. Esto no es Parlamento: esto es un jolgorio continuo.

¿Cómo compadecemos al país, es decir, a lo que del país exi-ta fuera de Madrid, por poco que sea; cómo compadecemos a los españoles que no pueden ver esto! Perdonémoslos los espíritus graves, los caracteres austeros y patéticos, los críticos biliosos que quisieran ver cosa muy distinta en la gestión de esa representación nacional y venancista, los que suponen que podrían discutirse en ella cosas más interesantes y patrióticas que la biografía del Sr. Posada, por ejemplo. Perdonémoslos la Monarquía, a quien tan profundas congojas debe producir estos días la lectura del *Diario de Sesiones*. Pero es lo cierto que la cosa en sí es divertidísima, y que se necesita ser un marmolillo para asistir sin desternillarse al gallo-trismo, al canamaqueo, al posadismo, al capdeponismo parlamentario.

Sólo una reflexión, de carácter nacional y tauromáquico, atenúa relativamente la hilaridad que nos invade todas estas tardes en nuestra tribuna: y es el pensar lo que esa índole festiva y creciente de las peloteras legislativas puede afectar, si sigue así, al espectáculo, a la diversion española por excelencia. Con efecto: a continuar las Cortes con ese carácter de atracción alegre, bulliciosa, entretenidísima, jubilosísima, no serán, no, los toros, dentro de poco, lo más popular y más barato de los gozes peninsulares. El severo marqués de San Carlos, nuestro amigo, se alegrará; pero la masa del país tendrá que cambiar de fiesta, y acaso, acaso, la plaza taurina de León, que se va a hacer, sin perjuicio de que las obras de la catedral se queden como están, se suspenderá. Pero no pensemos siquiera en esta contingencia.

¿Qué función, qué función la de ayer! Los manes de nuestros grandes oradores extintos, de aquel excesivo personal elocvente, que bajó al sepulcro con la presunción seria de haber prestado el granito de sus ideas al régimen parlamentario de la España liberal, pasarían, de seguro, un mal rato, si se les ocurriera vagar por aquella atmósfera chusca y riente. Nosotros, al menos, no dejamos de pensar, cuando el Sr. Posada hablaba, lo que Ríos Rosas, si viviese, le hubiera dicho. Pero ¡qué remedio! Perdonémoslos igualmente la memoria de los Argüelles, Pachecos y Doñosos. La naturaleza, el modo de ser y hasta la tendencia de la política de los pueblos, cambia y se modifica y transforma también, cuando las causas y las razones de su origen lo determinan: la España fusio-nista y democrática es una España de gente alegre. Aquí ya no se llora, ni se apostrofa, ni se declama en la escena pública. Aquí lo que se hace, modestamente, es pasar el rato.

¿Qué función!, repetimos. Y como todo lo hemos de decir, porque el buen humor nos obliga a ser ingenuos, decimos que fue una lástima aquella especie de desentono, elocuentísimo y todo, de nuestro caro correligionario el Sr. Romero Robledo. Porque, la verdad: la unidad de miras, de jefatura y de propósitos de los conservadores; ese empeño en que el país los vea un día tras otro en la monotonía, respetable sin duda, pero al fin monotonía de una organización y de una actitud capaces de tranquilizar juntamente a la Nación y al Rey, serán y son, no lo negamos, grandes y fecundísimas cosas. Pero: ¿valía la pena de distraer con ellas el ánimo público ayer tarde, cuando la expansión alborozante de todos hacia temblar de risa hasta los cris tales de la montera que cubre el hemicycleo?

Pues no fué sólo el ilustre conservador, nuestro amigo, quien se permitió desentonar ayer. Hizolo también, con igual falta de oportunidad, otro conservador del porvenir, el Sr. Ruiz Gomez, todo un ministro, uno de los ministros que no creen en el sufragio. ¿Y para qué lo hizo? ¿Para qué suspendió la carcajada que nos dominaba? Para dar a entender, sacrificándolo todo a la verdad, que el partido-conservador es la única defensa provechosa con que hoy pueden contar las instituciones. La intención fué buena, y la revelación irrefutable. Pero la ocasión fué asimismo mal elegida. ¡Estábamos todos tan contentos, tan distraídos, tan despreocupados del porvenir! Y luego, la varonil franqueza del Sr. Ruiz Gomez pudo producir un verdadero conflicto. Gran parte de la mayoría echó al oírle mano al sombrero, y tuvo como el deseo recóndito de ir a arrojarle en los brazos abiertos del Sr. Romero. Figúrese el país lo que se hubiera armado si esto pasa. De seguro que

se muere D. Práxedes en su sillón, de una apoplejía. Pero, en fin, fuera de esas dos notas falsas y discordantes, el concierto de ayer fué magnífico. ¡Cuántas funciones más caras y ménos agradables no nos ha dado Arderius! Ah! qué función!

De todo un poco

Dos recortes de *El Liberal*:

«Ayer tarde se aseguraba en el salón de conferencias del Congreso que el señor conde de Xiquena había celebrado por la mañana una importante entrevista con el Rey.

Ayer, antes de empezar la sesión del Congreso, estuvo en el despacho presidencial el señor conde de Morphi, conversando durante largo rato con el señor Sagasta.»

Por eso sin duda estuvieron tan bravos los fusionistas.

Inútil es decir que estas noticias son objeto de grandes comentarios.

El Correo declara que el Sr. Albareda es y ha sido partidario de la conciliación; pero que si ésta se rompiera, seguirá resueltamente la suerte de sus amigos.

Lo único que nos extraña es que el Sr. Albareda y *El Correo* hablen de que se rompa la conciliación.

La conciliación no puede romperse lisa y llanamente por que no existe ni ha existido nunca.

Suponiase anoche en los círculos políticos que el Sr. Ruiz Gomez no permanecería un momento más en el Gobierno despues de las declaraciones que hizo en el Congreso.

Un caballero que tenía una grave enfermedad en las narices había consultado con los médicos mas notables de Madrid, todos los cuales convenían en que era preciso hacerle la amputación de la parte enferma.

Llegó por fin, a uno que le dijo que no era precisa tan dolorosa operación.

—¿Con que no va V. a cortar? Le preguntó lleno de emoción.

—No señor, no es preciso. Ellas se caerán solas.

Por eso sin duda no presenta el Sr. Ruiz Gomez la dimisión de su cargo.

Porque el gobierno se cae solo.

Acertijo de El Progreso:

«¿Y el hombre que mate al escándalo y que acabe con las incertidumbres?

El hombre existe; el hombre espera su hora; el hombre está dispuesto; el hombre no necesita más que las señales se dibujen en el horizonte.

¿Quién es? ¿Cómo se llama?

No necesitamos nombrarlo. La opinión comienza a señalarle; la opinión lo nombrará»

¿Dónde está el gato? ¿Dónde está el pastor?

O lo que es lo mismo: ¿quién es esa especie de panacea que lo va a curar todo?

Porque de seguro no será el Sr. Martos.

Llama la atención de los hombres políticos la actitud pasiva en que parecen haberse colocado los centralistas que, no sólo no dicen esta boca es mía, sino que no hacen manifestaciones ostensibles de ninguna especie durante las sesiones.

Los centralistas son muy cucos y quieren pasar inadvertidos en público.

En casa del Sr. Sagasta las cosas suceden de otra manera.

Allí hablan alto, aconsejan mucho y hasta hacen proyectos de ministerios.

Son, como si dijéramos, la alegría del hogar fusionista.

Ha sido ascendido a teniente general el mariscal de Campo Sr. Chinchilla sobrino del señor duque de la Torre.

En el teatro de la situación no puede darse mas obra que guste a los señores que *Los sobrinos del capitán Grant*.

Una habilidad de los fusionistas contada por un periódico de la mañana:

«El plan consistió en que los Sres. Capdepont y Cañamaque retiren el voto particular, si llegado el momento supremo de la votación no reúne en pró más de 200 votos.

Con este ardid parlamentario consiguen a su juicio dos objetos:

«Ocultar por algunos días los desprendimientos que en la mayoría se operan.

Cubrir en lo posible los huecos de sus filas con el refuerzo de los conservadores, que entonces votarian con ellos contra el dictamen de la mayoría, como hoy votan contra el voto particular.»

Ese plan no se ha cocido en el horno de los constitucionales.

Debe de ser de procedencia centralista.

Creen los fusionistas que despues de verificada la votación del Mensaje se formase un ministerio de la mayoría, bajo la presidencia del Sr. Sagasta que, a pesar de sus deseos de continuar en el alto puesto que hoy ocupa,

se verá obligado a presidir el nuevo Gobierno en vista de las dificultades que se oponen al plan primitivo por las desmedidas ambiciones de sus amigos.

En la fusión como en la copla,
Los negros quieren ser blancos.
Los mulatos caballeros.

Una interrupción en la sesión de ayer.

El Sr. Posada Herrera: Yo, con autorización de S. M., podía y puedo hacer lo que tenga por conveniente.

El Sr. Correa: Bismarck.

Un periodista (en la tribuna):—Bismarck el Chico.

El señor ministro de Hacienda dijo ayer tarde en su discurso que era un huésped en el Congreso.

Un huésped de los de 6,000 duros anuales sin principios.

El general Lopez Dominguez hablará hoy en el Congreso para contestar al general Daban y procurará borrar la triste impresión producida por los Sres. Gallostra y Ruiz Gomez.

Así lo ha prometido y así lo cumplirá por que hemos de hacer el señor ministro de la Guerra la justicia de que es el único de todo el gobierno que sabe lo que quiere.

La irritación de los izquierdistas contra el Sr. Ruiz Gomez es grandísima.

Muchos echan la culpa de lo sucedido al Sr. Posada Herrera que no aceptó a tiempo la renuncia que el ministro de Estado hizo de su cargo.

La conciliación del Gobierno es por lo visto tan falso como lo que realizaron fusionistas é izquierdistas para que concluyera como el rosario de la Aurora.

El Liberal hablando de este asunto dice en otras cosas lo siguiente.

«¡Hermosa conciliación gubernamental Para apreciar lo que hubiera sido la conciliación de los partidos, búyese en la sesión parlamentaria de ayer el deplorable espectáculo de la conciliación ministerial.

Un día antes el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo de ministros habían levantado en alto la causa de las reformas políticas, considerando que se llevaban detrás de sí a todo el gabinete. ¡Y ayer! Ayer el ministro de Estado declaraba que su refugio sería el partido conservador, por el cual debía sentirse invenciblemente atraído.

Excusado parecerá decir que fué general el escándalo producido por esa declaración.

¿Qué pensará ahora el país de esa tramoya de conciliación, que da asiento en el mismo banco para gobernar a ministros tan opuestos entre sí como el agua y el fuego?»

Pues sencillamente, que es preciso un Gobierno serio y acabar con el desbarajuste y la confusión actuales.

Ni más ni menos.

Por telegrama

(De la Agencia Fabra)

Nota de Inglaterra a Egipto.—Opiniones de la prensa de Inglaterra.—Dimisión del ministerio egipcio.

Londres 7.—La nota de Inglaterra a Egipto no se opone a la retrocesión del Sudan Oriental a Turquía, con tal de que esta potencia soporte todos los gastos de la expedición, y tome por punto de partida el puerto de Suakin, en el mar Rojo.

El gobierno egipcio admite el abandono de la provincia de Darfur, pero se niega a evacuar a Khartoum. A consecuencia de la cuestión del Sudan, es inminente la dimisión del gabinete egipcio.

Se dice que Eyub Bajá reemplazará a Sherif-Bajá.

El Khedive se muestra muy resentido del proceder de Inglaterra, y ha declarado que si se trata de hacerle abdicar, solo cederá a la fuerza.

Londres 7.—Los periódicos ingleses aprueban la respuesta de Inglaterra a la nota egipcia. El *Daily News* considera que las condiciones impuestas a la intervención de Turquía en el Sudan, impedirán que pueda restablecerse la trata de esclavos.

El Cairo 7.—El ministerio egipcio en masa ha presentado la dimisión.

Movimiento de vapores.—Una noticia desmentida.—Un incendio en Belle-Ville.

Singapore 7.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Valencia*, y continúa su viaje sin novedad para la Península.

Paris 7.—Los germanófagos han hecho correr hoy el falso rumor de que España en interés de Alemania, trata de declarar puerto franco el de Mahon, y que los alemanes se proponen establecer allí una factoría.

La Agencia Fabra se ha apresurado a desmentir esta noticia.

Nueva York 7.—¡Horrorosa catástrofe! En el convento Católico de Belle-Ville (Illinois) de las hermanas de la congregación de la inmaculada Concepción se ha declarado un voraz incendio.

Casi todas las religiosas y las colegialas poseídas del pánico se arrojaron por las ventanas.

La superiora, otras cuatro religiosas y 22 colegialas quedaron muertas en el acto, y las demás gravemente heridas.

Bolsas extranjeras.

Paris 5.—BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 76 20; 4 1/2 por 100, 106 50.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 55-75 0/0.—Obligaciones de Cuba, 402 00.—Consolidados ingleses, 101 7/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 55 5/32 sin cupón; amortizable, 00-0/0.—Obligaciones Cuba, 000-00.

Londres 7.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 55 1/4 sin cupón.

Cámaras francesas.—Cuestión de Egipto.—Viaje del rey de Italia a Berlin.—Robo en la casa de Correos de Pesth.—La crisis de Egipto.

Paris 8.—Hoy celebrará reunión la Cámara de diputados para proceder a la elección de la mesa.

Se puede dar por segura la reelección del señor Brisson de presidente.

La prensa continúa censurando a Inglaterra por su conducta en la cuestión del Sudan.

Algunos diarios dicen que el consejo dado por la Gran Bretaña al gobierno egipcio de que abandone el Sudan, puede ser funesto para la causa de la civilización, dando lugar a que se restablezca en grande escala el comercio de esclavos en el Africa Central.

Vienna 5.—El ministro ruso Giers llegará a esta capital el 19 del corriente.

Roma 8.—El rey de Italia irá a Berlin a principios de Mayo próximo con objeto de devolver la visita que le hizo el príncipe imperial de Alemania.

La llegada del rey coincidirá con las grandes maniobras militares alemanas a las cuales asistirá.

Pesth 8.—Se ha descubierto un robo de consideración en la casa de Corraos de esta ciudad. De la caja de hierro donde se custodiaban los fondos han sido sustraídos 240.000 florines.

El robo según parece, se verificó el sábado último.

El Cairo 8.—El khedive ha aceptado la dimisión del ministerio.

Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para someter a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley municipal.

—Otro reformando la provincial.

Fomento.—Real orden otorgando a D. Salvador Zuñecaray la concesión de un edificio destinado a depósito de carnadas y custodia de aparatos de pesca en un trozo de playa al Este de la iglesia parroquial de Ondarroa (Vizcaya).

Los proyectos de Gobernación

Reforma de la ley provincial

Los artículos de la ley provincial que se reforman en el proyecto leído esta tarde en el Senado por el Sr. Moret, son los que se refieren a la división política del territorio de nuestra Península.

En el nuevo proyecto se reducen a 15 los gobiernos civiles, correspondiendo uno a cada una de las regiones siguientes: Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, Granada, Madrid, Murcia, Sevilla, Valencia, Valladolid y Vascongadas.

Al frente de cada región habrá un gobernador, cuya categoría se regula por la de consejero de Estado, con 15.000 pesetas de sueldo y otras 15.000 para gastos de representación.

En las provincias representará al gobierno un delegado provincial con 7.500 pesetas de sueldo, y para las poblaciones de mas de 2.000 habitantes, se crearán delegados locales, que disfrutaran una gratificación igual a la cuarta parte del sueldo que a su anterior cargo ó categoría pertenecía.

El nombramiento de gobernador irá reforzado por el presidente del Consejo, y el de los delegados por el ministro de la Gobernación.

El Gobierno puede, sin embargo, nombrar gobernadores que carezcan de las condiciones expresadas, aunque en este caso no percibirán sueldo.

Para ocurrir al aumento que esta reforma significa en el presupuesto de Gobernación, no se otorgarán estos puestos sino a los que ya disfruten haberes activos ó pasivos del Tesoro, y con esto cree el Sr. Moret que se descargarán de personal algunas carreras y profesiones que lo tienen excesivo. Con tal arbitrio, según los cálculos que se hacen en el preámbulo del proyecto, el presupuesto de Gobernación sufrirá un gravamen de millon y medio de pesetas solamente.

Ley municipal

El proyecto de ley municipal es en su mayor parte reproducción del presentado por el gobierno anterior, y su diferencia capital con aquel consiste en la organización de los ayuntamientos.

En este punto lo más saliente del proyecto es que la declaración de incapacidad de los concejales y la aprobación de las actas de los ayuntamientos salen de la esfera de acción de las diputaciones provinciales y gobernadores, y pasan a la competencia de los tribunales de justicia.

La designación de alcaldes se hará por las corporaciones municipales; y su separación,

EDICION DE LA NOCHE

Noticias

El debate del Congreso se prolongará aún más días.
 Hoy contestará al Sr. Acuña que ayer consumió el tercer turno en contra del voto particular, el general Daban.
 En este debate intervendrá el señor ministro de la Guerra, y según parece, el Sr. Portuondo.
 Mañana consumirá el cuarto turno el señor Gonzalez Serrano y le contestará el señor Becerra.
 El jueves hablará el Sr. Moret a nombre del Gobierno y este discurso y las rectificaciones ocuparán toda la sesión.
 El viernes, discurso del Sr. Castelar.
 El sábado, discurso del Sr. Martos.
 Y para terminar los discursos de los señores Cánovas del Castillo y Sagasta interviniendo en el debate los Sres. Montero Rios y Gullon.
 El Sr. Navarro y Rodrigo hablará probablemente, a pesar de que no lo tiene pensado.
 Hasta el jueves ó viernes de la semana próxima, pues, no terminará el debate político.

El Sr. Sagasta usará al final del debate de la palabra, porque según prescripción reglamentaria, si hablase ahora, no podía volver á ocupar la presidencia hasta después de votado el voto particular.

La Gaceta de hoy publica la Real orden anulando las elecciones municipales verificadas en Sevilla en Mayo de 1881.

Dice así:
 «Considerando que las elecciones municipales de que se trata adolecen en su origen de una intracción legal que el fallo de la Comisión provincial no corrige; que la protesta fué interpuesta en tiempo con arreglo al artículo 86 de la ley, y teniendo en cuenta que este expediente fué incoado con anterioridad á la Real orden de 18 de Julio último, hallándose en la de 16 de Octubre, que reconocia en el Gobierno la facultad para resolver definitivamente las alzadas contra los fallos de las Comisiones provinciales, la Sección, por tales razones, es de parecer que procede declarar la nulidad de los referidas elecciones.
 Y conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

La Real orden lleva la fecha de 17 de Diciembre.

De paso para Málaga, donde se supone que serán embarcados para Ceuta, se hallan hace dos días en la cárcel del Saladero dos de los sargentos del regimiento de caballería de Numancia condenados á presidio á consecuencia de los sucesos de Badajoz. *El Porvenir*, al dar la anterior noticia añade lo siguiente:

«Llámanse los sentenciados D. Policarpo Callejas y D. Pedro Vega Fernandez, los cuales, como ya hemos dicho otro día, al salir de la Rioja para cumplir su condena, han sido objeto de todo género de distinciones por parte de nuestros amigos y correligionarios.

Ayer tuvimos el gusto de saludarlos en la cárcel, á la que asistieron también muchos amigos y correligionarios nuestros, entre ellos el presidente del Casino democrático-progresista, Sr. Llanó y Persi, el Sr. D. Santos de la Hoz y otros muchos socios de dicho centro.

Desde el primer momento se dispuso por dichos señores que los citados presos pasasen al departamento de pago ó de distinguidos, donde permanecerán hasta pasado mañana.

Según hemos oido se acercan próximamente á 1.200 las instancias presentadas en el ministerio de la Guerra por jefes y oficiales en reserva, solicitando el pase a la situación de reserva, lo que dará ocasion para colocar un número igual de jefes y oficiales de reemplazo.

Han sido saqueadas en una misma noche las iglesias de Cañado y Quintana, en la provincia de Santander, sin que se sepa quienes son los ladrones.

El comisario de Almorchon comunica al director de Obras públicas, que al pasar el tren 57 por el puente de Zujar, kilómetro 181 ramal de Belmaz, se cayó un guardia civil, que iba en los estribos, quedando muerto en el acto.

Ayer se presentó en el ministerio de Fomento un Comision del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, para dar gracias al señor ministro por la incorporación del archivo de Fomento al referido cuerpo.

Sobre las precauciones militares que se ha dicho fueron tomadas por el capitán general del distrito de Valencia, nuestro apreciable colega *Las Provincias* las explica de la manera siguiente:

«Copiábamos de *El Liberal*, sin darle crédito, la noticia de que habian estado las tropas sobre las armas en algunos destacamentos de esta capitania general, diciendo, por nuestra parte, que no habiamos oido decir nada sobre esas precauciones á que se referia el colega democrático.

Pues, bien: hoy sabemos que esas precauciones se redujeron á disponer estuviese dispuesto á marchar á la ligera el regimiento de Guadalajara, acantonado en Játiva, á consecuencia de un parte recibido de otra provincia en que se suponía alteración del orden, y que aunque no lo creyó la autoridad superior, estaba en el deber de prevenir á todo evento.

El parte resultó después puesto por un oficial demente, y fué detenido en la oficina de telégrafos que dió el aviso á que antes nos referimos.»

solo por causa de delito, corresponderá á los tribunales de justicia.

También se aplica á los ayuntamientos el sistema que siguen las diputaciones provinciales de nombrar comisiones permanentes para representar la corporacion, cumplir sus anteriores acuerdos, llevar la gestion administrativa y preparar los trabajos ulteriores.

Como en el proyecto presentado por el gobierno anterior, se concede en éste, derecho de votar concejales á los que siendo mayores de edad sepan leer y escribir ó paguen alguna cuota por contribucion territorial ó de subsidio.

Resoluciones de Guerra

Concediendo la placa de San Hermenegildo, al comandante de infantería D. Luis Cánovas Montesinos.

Nombrando al capitán graduado teniente de caballería D. Luis Calvo y Pastor, oficial del Registro y Archivo de la seccion de Guerra y Marina, del Consejo de Estado.

Nombrando fiscal permanente de causas de Cartagena, al comandante de infantería D. Eduardo Gomez Cardillo.

Nombrando jefe de la brigada de vanguardia del cuerpo de ejército del Norte, al brigadier D. Enrique Martí y Domingo.

Director de las conferencias de oficiales del ejército del Norte, al brigadier D. Basilio Aguiluz Dávila.

Jefe de la primera brigada de la segunda division del ejército del Norte, al brigadier D. Eulogio Elias.

Gobernador militar de la provincia de Salamanca, al brigadier D. Mariano de La Iglesia.

Jefe de la segunda brigada de la tercera division de Castilla la Nueva, al brigadier D. Ricardo Ortega.

Admitiendo al mariscal de campo D. Angel Santos y Mateo Sagasta, la dimision del cargo de Comandante general de division del cuerpo de ejército del Norte.

Disponiendo que el brigadier D. Ambrosio Fernandez Martín pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general.

Concediendo al brigadier D. Teodoro Camino la gran cruz del mérito militar.

Autorizando al director general de Artillería, para la adquisicion de tres grúas hidráulicas y un molino de Muelas suspendidas y una turbina con destino á las fabricas de Trubia y Múrcia respectivamente.

Ayuntamiento

Ayer tarde, á las dos y media, se ha reunido la corporacion municipal, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau.

Entre otras cosas, se acuerda aprobar los gastos de la colocacion de la estatua de Isabel la Católica; dase lectura al proyecto del servicio humanitario y del dictamen del letrado Sr. Fernandez de la Hoz, relativo á la comunicacion del juzgado de la Inclusa requiriendo al Ayuntamiento el pago de 52.700 pesetas á los Sres. Velasco por expropiaciones de terrenos; en el dictamen se pide la revocacion del acuerdo tomado en otra sesion. Después de una detenida discusion en la que dijo el alcalde que no entregará la indicada cantidad sin tener asegurada la devolucion, acordóse que pase el dictamen á las comisiones.

El Sr. Romero Paz defiende una proposicion pidiendo que los arquitectos municipales no puedan firmar documento alguno del Municipio.

Movimiento intelectual

Anoche celebró sesion en la Real Academia de Bellas Artes bajo la presidencia del señor Medina.

El Sr. Avalos secretario de la corporacion dió cuenta de una comunicacion de la direccion general de Instruccion pública relativa al derribo del arco de San Pedro de Talavera de la Reina.

De un oficio de la comision de monumentos de Oviedo referente á la iglesia de Ujo, en el Concejo de Mieres.

De un dictamen de la seccion de arquitectura sobre el proyecto de edificio para la facultad de Ciencias en el jardin Botánico hecho por el Sr. Saavedra.

La academá acordó autorizar la venta de estampas y cuadernos sueltos de la coleccion de cuadros selectos.

Se recibieron algunos denativos de libros y se habló algo de la Catedral de Leon pero sin que recayera acuerdo.

Y se levanto la sesion á las diez y media por no haber más asuntos de que tratar.

Por la tarde se reunió en la misma academia la comision mixta que ha de emitir dictamen en el proyecto de monumento sepulcral que se ha de erigir en Logroño al general Espartaco nombrando ponente al académico D. Lorenzo Alvarez Capra.

Anoche se reunió en el Circulo Mercantil la comision organizadora del banquete que ha de celebrarse en honor de los ministros de Hacienda y Estado por los tratados de comercio últimamente concluidos.

Para asistir á el se han inscrito hasta ahora 176 personas, y además se han invitado al Centro de instruccion comercial, al de Agricultores, á la Sociedad Económica y á la Asocacion para la educacion de la mujer.

Para proponer la lista de las personas que han de tomar parte en los brindis, han sido designados los Sres. D. Gabriel Rodriguez y D. Eduardo de la Riva.

Espectáculos

Se ha estrenado con éxito extraordinario en Cartagena el drama *La Pastoria*.

Ducacal traslada el melodrama *La Taberna*, al teatro Español donde se representará á fines de la presente semana.

Sucesos de Madrid:

Ayer tarde, á la una, un guardia del cuerpo de seguridad de esta corte, habitante en el piso segundo de la casa núm. 25 de la calle del Barco, intentó poner fin á sus dias, disparándose con el revolver de reglamento un tiro en el cuello.

Este desgraciado, llamado M. L., venia, hace algun tiempo, padeciendo una penosa enfermedad, por cuyo motivo fué dado de baja en el cuerpo de seguridad el dia 2 del corriente.

Desesperado, según se cree, por sus padecimientos, aprovechó un momento en que le dejaron solo en su habitacion, para poner fin á ellos.

Con pocas esperanzas de vida fué llevado á la casa de socorro, y por la noche al Hospital de la Princesa, pues carece en absoluto de recursos.

Este desgraciado es padre de la jóven que meses pasados fué herida gravemente por un barbero en la calle de Valverde.

Ayer mañana á las ocho, un guardia de Orden público fué atacado de un vomito de sangre en la plaza de Jesús, falleciendo á los pocos momentos en la Casa de Socorro á que fué conducido.

Ayer detuvieron los guardias de Orden público á tres individuos, que se les supone autores de las heridas ocasionadas anteanoche á un albañil en la Cava Baja presentados los tres al herido, este no ha querido manifestar cuál fuera el autor.

En la porteria de la casa número 10 de la calle de Rosales se cometió ayer un robo.

La portera de dicha casa recibió ayer de mañana una carta que le llevó un mozo de cuerda, en la que se le decia que su esposo se habia caido y roto una pierna, y que se hallaba en la casa de socorro de la calle de Embajadores. Acudió presurosa la pobre mujer, dejándose la puerta abierta.

A poco, la criada del piso principal vió entrar un hombre en las habitaciones de la portera, y dió voces de ¡ladrones! ahuyentado así al caco, que fué detenido en la calle de Don Evaristo, por el sargento maestro de cornetas del regimiento de Baleares.

Cuando volvió á su casa la portera, echó de menos de ocho á nueve duros en monedas de peseta y dos pesetas, habiéndose ocupado al fugitivo, que es un hombre de 30 años, una peseta y dos reales en calderilla, no pudiendo hacer lo mismo con una navaja que llevaba en la mano cuando huia, por haberla arrojado y no encontrarla.

Las diez de la mañana ha sido atropellado por un carro un sujeto de setenta y seis años de edad, resultando con varias contusiones graves que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito de la Latina. El hecho ocurrió en la plaza de Puerta Moros. El conductor fué detenido.

Las dos y media de la madrugada ocurrió una riña en el callejon del Perro, resultando gravemente herido en el costado izquierdo Pelegrín Brunet. El agresor, llamado Mateo de la Calle, fué detenido.

Las seis de la mañana abusaron bárbaramente de una jóven de 18 años ocho individuos en la cochera de la calle del Doctor Fourquet, núm. 23, hurtándola á mas un pañuelo, un zapato y 90 reales que la dicha jóven tenia.

En la carretera de Valencia, bajo el Fielato, la diligencia de Arganda arrolló esta tarde á una niña de ocho años, dejándola muerta en el acto.

El conductor fué detenido.

En una sastrería de la calle de Preciados un individuo sustrajo una capa de un maniquí, dándose á la fuga, sin que pudiera ser capturado.

Diputacion

A las cuatro ha celebrado sesion esta tarde sin que haya revestido interés alguno.

Aprobada el acta se dió cuenta de tres comunicaciones de los Sres. Moran Sainz y Oriol excusando su asistencia, después se aprobaron varios expedientes de las comisiones de Beneficencia y Fomento.

El presidente Sr. Moreno Benitez preguntó si la Diputacion acordaba constituirse en sesion secreta y aprobada por unanimidad la pregunta, se levantó la sesion á las cuatro y diez minutos constituyéndose en secreta para tratar asuntos particulares.

Ayuntamiento

Por falta de número no se ha podido reunir esta tarde, como se habia anunciado, la Junta municipal.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de Obras y la de Hacienda y Presupuestos, ocupándose esta última de la discusion y estudio del dictamen del letrado Sr. La Hoz, referente al asunto de los Sres. Velasco.

Mas telegramas

La Bolsa de Paris.—La alianza.—Las tres naciones continentales.—Anuncios de tormenta.—Las Cámaras francesas.—Un buque español en Montevideo.—Falsas noticias de España en Paris.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 55,56 sin cupon.

Londres 8.—El *Daily Telegraph* publica hoy un despacho de Viena diciendo que existe un acuerdo completo entre Alemania y Austria é Italia, en el cual se han previsto cuantos acontecimientos puedan surgir en Europa en el órden político.

Añade que según dicho acuerdo las tres grandes potencias continentales, impedirian el cambio de las instituciones monárquicas, aunque sin intervenir en los asuntos interiores de ningún país, con tal de que no se tratase de atentar á aquéllas.

Londres 8.—Es inminente una tempestad en la parte Noroeste de Europa que tal vez alcance á las costas de España según vienen anunciando de Nueva-York.

Dicha tormenta que tendrá una violencia extrema debe descargar dentro de esta semana.

Paris 8.—Esta tarde reanudan sus sesiones las Cámaras.

El Senado fijará probablemente para pasado mañana la eleccion de la mesa.

La Cámara de diputados elegirá hoy mismo el presidente cuatro vice-presidentes tres cuestores y ocho secretarios.

Viena 8.—Según noticias de Constantinopla se estan preparando á toda prisa las tropas turcas que deben reforzar las guarniciones de la Arabia ante el temor de que el Mahdi propague por aquel país el fuego de la insurreccion.

Londres 8.—Un despacho de Montevideo anuncia que la fragata de guerra española *Naves de Tolosa* fundeó anteayer en aquel puerto procedente del Pacifico.

La numerosa colonia española de la república del Uruguay, se proponia festejar á los marinos que han llevado á cabo su mision de paz en la república de Chile.

Paris 8.—Tal es la ligereza con que se accogen aqui noticias sobre España que se ha llegado á decir que el gobierno español, no sólo iba á declarar puerto franco á Mahon, sino tambien «Ciudad libre» y todo por favorecer los intereses alemanes. Este falso rumor ha sido terminantemente desmentido por un despacho de Madrid.

Congreso

Sesion del 8 de Enero de 1884.

Presidencia del Sr. Sagasta

Abierta la sesion á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

El Sr. Fabra (D. Gil) pide al señor ministro de Gracia y Justicia una nota de los nombramientos hechos en aquel departamento.

Orden del dia: Continúa el debate sobre el voto particular de los Sres. Capleont y Canamaque sobre el dictamen de la comision de Mensaje.

El Sr. Dabau consume el tercer turno en pro del voto particular.

(Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Guerra.)

Comienza manifestando que habiendo tratado con más elocuencia y brillantez que pudiera hacerlo el que habia, otros oradores, las cuestiones políticas, se propone circunscribirse á los militares, ex uniendo detenida é imparcialmente todas las disposiciones dictadas por el señor ministro de la Guerra, durante el interregno parlamentario.

En todas ocasiones, cualquiera que haya sido el ministro de la Guerra, ya fuera amigo del orador ó ya no lo fuera, como sucedia en tiempos del señor Marqués de Fuentebel, ha combatido ó aplaudido según su conciencia aquellas disposiciones que afectando al ejército, las ha considerado buenas ó malas; sin tener en cuenta para nada los intereses de partido ni menos de personalidad.

Se ha censurado aquí que un periódico de provincias haya dicho que el Trono peligraba si salía del ministerio el de la Guerra; pues aún me parece más extraño que un periódico militar que se publica en Madrid, en cuya redaccion hay algunos que se encuentran empleados en el ministerio de la Guerra, diga que si el general Lopez Dominguez deja la cartera de Guerra, no se llevarán á cabo las reformas militares, y sin ellas la desorganizacion del ejército sera segura é inmediata.

Y al mismo tiempo amigos particulares del señor ministro iban por todos los círculos, haciendo entusiastas elogios de los proyectos del Sr. Lopez Dominguez, cuando aún estos no se conocian, sin otro fin que el de crear una atmósfera ficticia popular en favor del señor ministro de la Guerra.

La conducta que en las cuestioner militares sigue el Sr. Lopez Dominguez, está en contradiccion con las ideas expuestas en esta materia por los militares más importantes de la izquierda, desde los bancos de la oposicion.

Para probarlo el orador leyó varios párrafos de un discurso pronunciado por el Sr. Moret desde los bancos de la oposicion y dada lectura, deduce la afirmacion indicada.

Recuerda después que el Sr. Moret decia que ni el Gobierno ni el ministro de la Guerra contaban con elementos para aumentar los haberes de los oficiales del ejército en vista del penoso estado económico por que el país atraviesa, y hace observar que después de estas declaraciones formuladas por la izquierda en la oposicion, ha venido el señor ministro de la Guerra de este partido á plantear el pensamiento que antes habia censurado tanto aquélla.

Se hace cargo de algunas censuras que á su juicio aparecen en los preámbulos de algunas resoluciones del ministro de la Guerra, que no parece sino que van dirigidos á los ministros anteriores de dicho departamento, y más especialmente al del último Gabinete, y censura la circular dirigida á los oficiales generales, porque está en completa contradiccion con las manifestaciones hechas por la izquierda, á que antes se ha referido.

Si el principal propósito del señor ministro en las reformas proyectadas por él, ha sido el de hacer economías, no sólo no lo ha conseguido en ninguna de ellas, sino que por el contrario resulta en todas gravado el presupuesto.

En cuanto al personal del ministerio de la Guerra, se ha aumentado en vez de disminuirlo.

El arreglo de la Caja de Ultramar no ha producido economia alguna y se ha perturbado su organizacion, lo mismo que ha sucedido con el cuerpo de Sanidad.

Respecto al Batallon de Escribientes y Ordenanzas no ha conseguido el señor ministro ni un sólo real de economia, antes bien, viene á costar hoy al Estado 250.000 pesetas que antes no costaba.

Examinando el decreto de indulto en favor de los soldados sublevados en Badajoz y Seo de Urgel, aplaude el indulto por ser una manifestacion de piedad de la régia prerogativa;

pero censura el preámbulo del decreto, porque en su concepto falta a la exactitud de los hechos.

También censura la reorganización del ejército del Norte por haberla hecho cuando el ministro pensaba en la división por zonas militares según el proyecto que ayer presentó al Senado, censurando asimismo el procedimiento adoptado en este caso por el señor Lopez Dominguez de haber suspendido un Real decreto por una Real orden.

Pasa el Sr. Daban a ocuparse del proyecto de ley aumentando el sueldo a los oficiales generales del ejército y lo primero que echa de menos es la indicación de los medios que pueden adoptarse para la realización del proyecto.

En concepto del orador, el ministro no ha hecho otra cosa que eludir toda responsabilidad presentando el proyecto al parlamento pero a conciencia de que no puede ser realizado.

El señor ministro de la Guerra: Es de notar señores diputados; el sistema que siguen en este debate los diputados de oposición que se sientan en los bancos del centro. Gritan ¡viva la conciliación! y comienzan por atacar duramente al señor presidente del Consejo de Ministros y siguen igual conducta con el señor ministro de Hacienda, y por último, se reta como caballero al señor ministro de Estado como si fuera posible que un ministro dejara de ser caballero.

En el discurso del Sr. Daban no se descubre otro espíritu que el de una gran desconfianza hacia el actual ministro de la Guerra.

Ya se ha dicho aquí cómo vino y como se resolvió la crisis de Octubre, y yo no tengo para qué repetir que me resistí todo lo posible por no ocupar el puesto.

Si es cierto que algún diputado republicano ha ofrecido su firma al ministro de la Guerra en apoyo de sus proyectos y después la ha retirado, diga quien tal afirma quién es ese diputado porque yo le aseguro a su señoría que nunca hubiera aceptado ese apoyo no me parece digno de un gobierno monárquico aceptar el apoyo de un diputado republicano.

(El Sr. Carvajal: Tampoco es digno que un republicano ofrezca su apoyo a un gobierno monárquico.)

El señor ministro de la Guerra: Pues conteste S. S. al Sr. Daban.

El Sr. Carvajal: Ya está contestado.

El señor ministro de la Guerra: No me parece oportuno sostener un debate técnico tratándose de la discusión del Mensaje. Ahí están los proyectos, cuando éstos se discutan y cuando se trate de los presupuestos, se discutirán ampliamente aquellos proyectos.

El señor ministro de la Guerra se extiende en consideraciones defendiendo los demás proyectos del Gobierno.

Pasa luego hablar de la conciliación, hace un elogio del Sr. Posada Herrera, y dice los sacrificios que hizo para llegar a la formación del partido liberal.

El Sr. Cañamaque: Nosotros somos el partido liberal.

El señor ministro de la Guerra: Eso creéis, yo no lo creo, y ya diré por qué.

Nosotros queremos que la reforma constitucional se haga porque dejando las reformas a las leyes orgánicas cada día habría un nuevo partido liberal y nadie sabría cual era el mas liberal dentro de la monarquía.

Dijo que los partidos se forman por principios y no por personas y excitó a la mayoría a que olvide todas las diferencias y vuelva a defender el sufragio universal que estuvo en su programa y que hasta los conservadores usaron sin peligros para las instituciones y para la patria. (Bien, bien este dice.)

El Sr. Portuondo explica su actitud como republicano declarando que como diputado y como tal no ha de prestar apoyo a un gobierno monárquico, (rumores) ni siquiera su benevolencia que en cambio no niega a los proyectos del señor ministro de la Guerra como militar. (Grandes rumores.)

El Sr. Cánovas: Aquí no hay militares. (Protestas en los bancos conservadores y en la mayoría.)

El señor presidente del Consejo de ministros, rechaza la benevolencia que va unida a los ataques a la monarquía añadiendo, que no puede tolerar la Cámara, ni su presidente con arreglo al reglamento estos ataques.

El Sr. Portuondo, porque ese republicano no tiene derecho a atacar al Rey, porque no se concibe que aquí haga manifestaciones contra la monarquía a que ha jurado fidelidad, (aplausos en todos los lados de la Cámara y en las tribunas.)

El señor presidente del Congreso dice que no ha entendido que el discurso del Sr. Portuondo envuelve ataques a la monarquía y que no necesita lecciones de nadie para cumplir con su deber creyendo haber visto bien en él un acto de benevolencia a los proyectos del ministro de la Guerra.

El Sr. Cánovas: Y un acto ilegal.

El presidente del Congreso dirige reconocimientos al Sr. Portuondo recordándole los deberes que tiene como diputado y militar (aplausos en los bancos fusionistas.)

El presidente del Consejo asegura que no ha tenido intención de dirigir ataques al del Congreso.

Rectifican los Sres. Daban y Portuondo, y después de dar lectura el ministro de Fomento a un proyecto de ley, se levanta la sesión a las siete menos diez minutos de la tarde.

Noticias de última hora

Por S. M. el Rey ha sido firmado un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley fijando los cupos del actual reemplazo y la entrega en caja de los mismos.

Mañana es probable que publique la Gaceta los decretos estableciendo en Cuba el registro civil y la ley hipotecaria. Los decretos han sido firmados hoy por el S. M.

El día 12 del actual llegarán a esta corte los duques de Monpensier.

S. S. M. los reyes han estado esta tarde en el Retiro y las infantas Doña Isabel y D. E. Italia en la Casa de Campo.

La sesión de hoy ha tenido de todo, ha sido a ratos militar y a ratos política.

El general Daban, que ha pronunciado un largo discurso en pro del voto particular de los Sres. Cañamaque y Capdepon, ha combatido con razones, con números y con datos de todas clases los decretos del general Lopez Dominguez reformando los servicios de guerra y los proyectos de ley que tiene presentados en las Cortes. Principalmente ha tratado de demostrar que el ministro de la Guerra ha infringido las leyes con sus reformas.

El discurso del Sr. Daban como trabajo de erudición militar ha sido una buena obra.

Después ha venido lo bueno. El general Lopez Dominguez y los Sres. Portuondo, Posada Herrera y el mismo presidente de la Cámara han ocupado la atención creciente y el interés que ha aumentado por momentos en la última parte de la sesión.

El ministro de la Guerra se ha defendido de las acusaciones de sus adversarios y ha protestado enérgicamente contra los que le tachaban de falta de buena fe en las reformas militares que lleva a cabo. Ha contestado, después a los cargos de carácter puramente técnicos, que le ha dirigido el general Daban y ha dedicado la última parte de su discurso a la cuestión esencialmente política.

Todo su empeño ha sido demostrar que dentro de la monarquía y sin atacar a ninguna de sus prerrogativas son posibles todas las libertades y todos los principios esenciales de la democracia. Ha sostenido la necesidad de llevar a la Constitución los principios políticos del partido liberal para no tener que reformar todos los días las leyes orgánicas.

El discurso del ministro de la Guerra ha gustado en extremo a los izquierdistas y les ha indemnizado de los malos ratos que les proporcionaron ayer los Sres. Gallostra y Ruiz Gomez. Los fusionistas censuraban las protestas de monarquismo del general y decían que era preciso que acabaran los tiempos en que fuera necesario que los ministros hicieran tales protestas. Olvidaban que tales impurezas son girones de la situación anterior.

El Sr. Portuondo habló con el calor que acostumbra, y al empezar su discurso dijo que usaba de la palabra como militar y como diputado, haciendo declaraciones republicanas que la Cámara acogió con murmullos. Sus palabras, no muy claras, parecían ser como una especie de ofrecimiento de benevolencia al señor ministro de la Guerra.

El señor presidente del Consejo, aprovechando la situación de la Cámara y la vaguedad de las palabras del diputado cubano, defendió la Monarquía y dijo que no se podían conciliar las ideas republicanas enunciadas por el Sr. Portuondo, con el juramento de fidelidad al Rey, que había hecho como militar.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos; pero como el Sr. Posada dijera que el ataque a la Monarquía no podía ser tolerado por la presidencia ni por la Cámara, el Sr. Sagasta protestó de la censura que tales palabras envolvían, logrando, como el jefe del Gobierno, aplausos de la mayoría, que a cada momento se contradice.

El Sr. Cánovas cuando el presidente del Consejo decía que no había visto en lo dicho por el Sr. Portuondo más que un acto de benevolencia al Gobierno, interrumpió diciendo con voz que por todos fué oída, y un acto ilegal.

Esta es, en efecto, la opinión de las personas sensatas.

El presidente reconociendo la verdad de lo que el Sr. Cánovas decía volvió contra el señor Portuondo su autoridad y defendió las buenas ideas indicadas por fortuna por nuestro ilustre jefe.

Han llegado a Madrid en las últimas veinticuatro horas gran número de diputados fusionistas, llamados por los jefes para votar el dictamen de los Sres. Cañamaque y Capdepon. Pero el caso es, que esos señores afirmaban hoy que les parece poco conservador todavía el trabajo de sus correligionarios.

Resumen del día

El ministerio ha roto el fuego por guerrillas. ¡Y qué guerrilleros! Daba ganas de llorar el verlos ayer hacer disparos desde el blanco azul, sin dar nunca en el blanco, muchas veces con pólvora sola, y algunas reventando el fusil entre sus manos.

¡Qué lástima, Señor, qué lástima de ministerio! Y eso que no hablaron Suarez Inclán, ni Valcárcel, y permaneció muda la lira del ministro de la Gobernación. Pero dice el refrán, que para muestra basta un botón, y la verdad es, que con los tres botones que nos proporcionó ayer el ministerio, se puede hacer perfectamente la botonadura de una pechera conciliadora.

El Sr. Posada, como siempre; a él no le entran moscas, ni le acobardan las arremetidas de Cañamaque. De cuando en cuando saca a relucir sus años, y nos cuenta historias antiguas, un tanto adulteradas, si duda porque la edad debilita los recuerdos. ¡Que siempre fue liberal! Que lo digan los moderados. ¡Que siempre ha obrado con lealtad! ¡Si levantara la cabeza D. Javier Isturiz! ¡Que siempre ha sido de interés! Pues ha estado empleado casi toda su vida, y no sabemos que nunca renunciara el sueldo. Que no ha pertenecido a ningún partido. ¡Deveras? ¡Por ventura los ha engañado a todos? Porque los moderados lo creyeron moderado; los unionistas lo juzgaron unionista; los conservadores lo tuvieron por conservador; los constitucionales lo tomaron por constitucional; y estos liberales de ahora lo aclaman como más liberal que Riego. Con que vayan ustedes haciendo un ramo con todas esas flores, y pónganselo en la mano a la estatua de la Consecuencia.

¡Pero quién hace caso de D. José, después

de oírle decir que los diputados no tienen derecho a interpelar a los ministros, y que si los censuramos es lo mismo que si censurásemos al Rey, y otras cosas por el estilo, que se le escaparon en el calor de la improvisación?

Las gentes habían olvidado ya al que llamaban en otro tiempo el *Liborio Ramano* es paño; el maquinista de la *influencia moral* en las elecciones; el perseguidor de todas las reformas liberales; el que se burlaba de los derechos concedidos a los pueblos; el excéptico por naturaleza y por carácter... Y como aquí en pasando los años y viniendo las canas y las calvas, a cualquiera se le llama *respetable*, entró D. José en la categoría de las *respetabilidades* contemporáneas. ¡Quién demonio le ha sacado de ahí, para arrojarlo al Circo, y que lo devoren las fieras de la opinión pública? Se han reverdecido los antiguos laureles. No se queje Vd. Sr. D. José, que no se cojea truchas a bragas enjutas.

Pero ¿y dónde me dejáis ustedes al Sr. Gallostra? ¡Vamos, que en medio de la tristeza general que infunde la situación presente todavía tiene uno que reírse!

¡Infelice el veneno bebestil! ¡Pobre Genaro! La Lucrecia constitucional que te dió la vida, te causará la muerte.

El Sr. Gallostra, que se había cruzado, contemplándose ministro de Hacienda, y que andaba por esas calles exclamando:

¡Quién me verá a mí! tan compuesto y emperegilado, salir por Madrid!

pegó ayer el gran resbalón del siglo. ¡Qué se había figurado su señoría? ¡Tan fácil es saltar de la derecha a la izquierda y dar le hoy un revolcón al programa del duque de la Torre, para defenderlo mañana? ¡Ni que fuera Leotard! Al fin el Sr. Gallostra no es una pluma, ni tiene los miembros tan elásticos como el Sr. Moret. Este, a lo menos, siempre será aplaudido cuando cante aquello de *la donna é móbile*... Pero el Sr. Gallostra haciendo de Duque de Mantua, no pasará nunca en la escena, sin que le echen tronchos y patatas.

Los muecos que le arrimó el Sr. Cañamaque fueron mayusculos; la silba espantosa, como se ha variado el orden de batalla, que indicó *El Imparcial*, y nosotros describimos, y como lo primero que ha entrado en fuego ha sido la *impedimenta* y los *bagajes*... tenemos que lamentar un verdadero desastre en el ejército izquierdista.

«Ahora salen las calientes!» como dicen en *Las Castañeras picadas*.

Y salió el Sr. Ruiz Gomez echando chispas. Es la primera vez que le hemos oído gráfico, acertado y contundente en sus trascendentales y a veces fantásticas estadísticas.

Pero como aquí todo es anormal e ilógico, resultó que izquierdistas y constitucionales se pusieron hechos unas furias, al oír las declaraciones del ministro de Estado.

¡Que animación en los pasillos y en el Salon de conferencias! Los constitucionales, sobre todo, rabiaban y mordían. «Ese monárquico de pega, gritaban, que el día que llegó la noticia de la restauración quería acudir a los revolucionarios para que resistieran!» «Es preciso decirlo en público, para que lo sepan las gentes!»

«¡Caballeros!» exclamó, conteniendo el entusiasmo, un jefe de los que más callan en estos momentos... ¡Caballeros! ¡Que todos hacíamos lo mismo!

¿Y qué dijo el ministro de Estado? Que aquí no hay más partido formal y serio que el partido conservador. Eso ya lo sabíamos, ustedes y nosotros y todos; con que no vemos motivos para incomodarse con D. Servando y echarle la escandola a...

Que se vendrá con los conservadores, si esto fracasa. ¡Pues y qué van ustedes a hacer los que no tengan ideas radicales? ¡Retirarse a la vida privada? ¡Formar grupitos y andar de aquí para allá como ánimas en pena? ¡Imitar al *Judio Errante* del centralismo? ¡Bonito porvenir, el día que entremos en una normalidad por todos deseada!

Tres eran tres, las hijas de Elena, y se llamaban Posada, Ruiz Gomez y Gallostra.

Por ese lado ya hemos visto la clase. Ahora nos falta el reverso de la medalla: Moret, Sardoal y Lopez Dominguez.

Para cuando habrá que alquilar balcones, será para el día en que, *tres a tres*, se echen a reñir los seis elementos antes citados.

Y a todo esto la conciliación hecha, como dice el general, y viva la conciliación como dice el ex-fiscal del Supremo. Y Sagasta rascándose la barba, y contando y recutando votos, sin alterarse lo más mínimo. Ayer lo sacaron un momento de sus casillas, y se le cayó el *badajo* en los esfuerzos que hizo para contener la tormenta.

¡Campanilla a los conciliadores! ¡Ya las necesita la presidencia! Aquí lo que hacía falta era otra *campana de Huesca*...

¡Por la derecha!... ¡Alinear! ¡Marchen!

Estamos en pleno campamento. Han sonado tambores y clarines, y ya no se oyen más que voces de mando.

El general Daban ha cogido el sable y ha cargado contra el ministro de la Guerra, dándole cada mandoble que se hundía el Congreso.

El general Lopez, que no es manco, se defiende con energía, y exclama: «Si quereis sangre... sangre tendremos!»

El general ministro se sacude bien las pulgas constitucionales. Parecíamos estar viendo a Sancho Garcia, cuando dice aquellos versos que Zorrilla pone en su boca:

... vuestros blancos alquileles rojos se harán; y pues la guerra os doma, pesabres han de ser de mis corceles los profanos altares de *Mahoma*!

Mahoma seguía rascándose la barba y los constitucionales rezaban por lo bajo: «No hay mas Dios que Dios y Sagasta es su profeta!» Hay que confesar, que aparte de todo, Lopez Dominguez habla bien, y tiene entendimiento.

Como decía un antiguo moderado en el sa-

lon de conferencias: ¡Lástima que este moro no se sabe!

Respecto al fondo de los asuntos tratados, ya es otro cantar.

Las reformas del general merecen capítulo aparte y son demasiado gordas, para tratarlas en el tono en que acostumbramos aquí a expresar las impresiones que nos deja la gente conciliadora.

En lo del aumento de sueldo a las clases militares, nos ha dejado sorprendidos el general. Se va a repetir el milagro de los panes y los peces. Si el milagro se hace, propendremos que se encargue el general de la cartera de Hacienda, y que aumente el interés de la Deuda pública, rebajando al mismo tiempo las contribuciones. Y que publique la receta, a fin de que las cocineras respectivas nos den tres principios, sin entregarla; más dinero que para aquello que en el lenguaje familiar se llama aquí *sota, caballo y rey*.

¡Que hara economías en otros ramos de Guerra! ¡Te veol Las economías que hicieron en casa de aquel grande de España, que estaba a punto de arruinarse, y en donde, después de discutir mucho, acordaron suprimir el chocolate del loro.

Pero el caso gordo ha sido el del Sr. Portuondo, diputado por Cuba y *oficial del ejército*, por más señas, que se ha despachado a su gusto contra la monarquía y contra el monarca, con la mayor tranquilidad del mundo. No tiene él la culpa.

Ni como diputado, ni como militar dice su Señoría que puede estar al lado de un gobierno monárquico.

¡Hola! ¡hola... Por que nosotros no somos ministros de la guerra, sino... ya le daremos a V. la respuesta.

El presidente de la Cámara se ha pasado de bueno. Y no decimos más respecto a la actitud de S. S., mientras ha hablado el oficial republicano.

Fisonomía de la Bolsa

La contratación de la Deuda perpétua al 4 por 100 ha presentado esta tarde mejor aspecto.

Los cambios de esta renta se han movido en sentido de alza cerca de un cuartillo por ciento dentro de la hora oficial, y la demanda de papel ha podido observarse después de tanto tiempo.

Este movimiento ha obedecido sin duda a la mejora que anuncia el telégrafo de nuestra Deuda exterior en la Bolsa de París.

En contra posición debemos anotar que la Deuda amortizable continúa sin operaciones, conservando el único cambio cotizado de 70 por 100; que igual sucede con los billetes hipotecarios de Cuba que han bajado a 87,40, y que sigue el descenso de las acciones del Banco de España, habiendo perdido esta tarde tres enteros más, pues quedan en último término a 254 por 100.

Hé aquí el resumen de los precios del día. El 4 por 100 interior cierra a 56'65 desde 56'45 a que dió principio en operaciones al contado.

Al fin de mes queda dinero a 56'75 al terminar la contratación de los Agentes habiendo sido el primer cambio cotizado 56'45.

A 56'65 conforme con los precios de ayer dió comienzo la Deuda exterior y ha cerrado a 56'20 al contado y fin de Enero.

También se han publicado a 90 por 100 las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario de España, cambio que acredita la solidez del crédito de este establecimiento.

A las cuatro y media sigue el pedido de papel de la Deuda interior, elevándose el cambio a 56,75 al contado y 56,90 a fin de mes; es decir, que después de las tres ha adquirido este papel la mejora de otros quince céntimos.

Estado del tiempo

La mar esta bastante agitada en la costa cantábrica, sobre todo en Asturias y Galicia. El Mediterráneo está mas tranquilo.

Los vientos soplan del segundo cuadrante.

Las observaciones hechas por el óptico señor Graselli, es la siguiente:

A las siete de la mañana, 6° centígrados sobre cero.

A las doce de id., 13° id. id.

A las cinco de la tarde, 9° id. id.

La temperatura mas baja de la noche anterior, 4° grados sobre cero.

El barómetro indica tiempo variable.

Boletín religioso

Santo de mañana.—Santa Basilia.

Se gana el jubileo de los cuarenta horas en la parroquia de San Ginés, donde se celebrarán grandes solemnidades, con motivo de la festividad del día.

En todas las iglesias habrá cultos como en los días de fiesta entera.

Teatros

Funciones para mañana

Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—A las ocho y media.—4.ª serie.—Funcion 9.ª de abono.—Turno 3.ª impar.—La feria de las mujeres.—Las macetas.

Comedia.—A las ocho y media.—22 de abono.—Turno 1.ª par.—Bebé.—El chiquitín de la casa.—Un año mas.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—A las ocho y media.—130 de abono.—Turno par.—La pasionaria.—El tonto alcalde discreto.

Apolo.—A las ocho y media.—El salto del Pasiego.

Eslava.—A las ocho y media.—Turno 6.ª.—Contratos al vuelo.—Como está la sociedad. La primera y la última.—Política y tauro-máquia.

Imp. de F. G. Perez, Valverde, 35, bajo.

EL NOTICIERO

DIARIO POLITICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS POR LA TARDE

La suscripcion cuesta una peseta mensual en toda España.

En Provincias, no se admiten suscripciones sino por trimestres.

Pago adelantado. Número suelto 5 céntimos.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten suscripciones en la Administracion del periódico, calle de Valverde, núm. 29, cuarto principal, y en las principales librerías.

Los precios de suscripcion van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacerla suscripcion es dirigiéndose á la Administracion, Valverde, 29, Madrid, acompañando el importe en libranza del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

LA ELEGANCIA ECONOMICA

Fábrica de cajas y confitería de M. Hernandez, Magdalena, 1.

Gran surtido en cajas finas desde 75 céntimos en adelante para bodas y bautizos. —Novedades y caprichos en cartuchos para dulces. —Especialidad en dulces finos de todas clases, á precios muy económicos. —Cajas de bizcochos borrachos de Guada, lajara. —Idem de almendras de Alcalá. —Inmenso surtido de los exquisitos bizcochos rellenos de Vergara. —Depósito de carnes de membrillo, á 2,50 pesetas. —Pastas de todas clases.

1, Magdalena, 1.

CONFITERIA DE R. GONZALEZ

Se asan carnes y peados. Ave-Maria, 1.

Gran surtido en dulces finos de todas clases, cajas de mazapan, superior calidad y en todos tamaños, adornadas con elegancia, turrones finos de todas clases. Cajitas muy caprichosas para niños. Gran surtido de figuritas de mazapan para libreado é infinitad de géneros propios de la estacion.

SE VENDE

un panteon que sirve para cualquier cementerio, y un gran surtido de cruces y lápidas de todas clases.

2, Plaza de Olavide, 2, Madrid.

EMBALADOR A LA FRANCESA

El antiguo y acreditado embajador José Muñoz, ofrece al público su nuevo establecimiento. Se embala toda clase de muebles y efectos por delicados que sean, á precios económicos.

1, Carbon, 1

CAMISERIA DE LA ALHAMBRA

24, Soldado, 24.

Se hacen, cortan y preparan camisas y calzoncillos á la medida. Depósito de corsés de todas clases de 9 rs. en adelante.

Gran surtido en lanas de todos colores y precios.

Casa especial en chaquetas y gorros para cecero.

Gran surtido en géneros de punto

CASIMIRO PATALLO

Gran almacén de cajones para toda clase de embalajes. La misma casa se encarga de hacer toda clase de embalajes por delicados que sean.

15, Tetuan, 15.

LENASY CARBONES SUPERIORES

de Casimiro Herranz, Calle de San Vicente, 35, (frente á la del Dos de Mayo.) Tarifa de precios: Pesetas.

Carbon de encina.—Un quintal ó sean 46 kilos.	5 25
arrobos, ó sean 23 kilos.	3
arbon de pino.—Un quintal ó sean 46 kilos.	7
Carbon de cok.—Un quintal ó sean 46 kilos.	3 25
Carbon de piedra.—Un quintal ó sean 46 kilos.	2
Cisco de encina.—Un quintal ó sean 46 kilos.	2 75
Dos arrobos ó sean 23 kilos.	1 50
Leña de encina.—Un quintal ó sean 46 kilos.	3 25

NOTA. Los pedidos se sirven mediante aviso por el correo interior. Se garantiza el peso y se replica á los consumidores den aviso al dueño de cualquier falta que observen.—Lenas por carros á precios convencionales.

EL GRAN SURTIDO

de bolas de billar en clases y tamaños, y en otros muchos objetos torneados en marfil hueso y maderas finas, habiéndose recibido recientemente una partida de alguna consideracion de marfil especial.

Jacometrezo, 78, Madrid.

TURRONES

legítimos de Jijona y Alicante de todas clases, se han recibido grandes remesas. Mazapan superior de Toledo. Almitares y conservas de Victoria.

Hortaleza, 36.

Almacén de alfombras y esterás.

LA HIGIENICA

FABRICA DE CORSES. Corsés de 6 á 200 rs. Corsés-fajas de 30 á 300 id. Se envía á provincias. 1, Plaza de Celenque, 1.

SE VENDEN

varias fanegas de tierra en término de Vallecas.—Gravina, 10, darán razon.

PERRO

El día 15 del corriente se ha perdido uno de Terranova, con las uñas de atras y una de adelante blancas, y responde por «Sultan», con collar matriculado. Hortaleza, 68, tienda, se gratificará.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas: de Barcelona, los días 5 y 25 de cada mes; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y Coruña saldrá el 21.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LASPALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico; Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabana, la Colon y todos los principales puertos del Centro, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles los señores consignatarios de la Compañía. En Madrid: D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—En Barcelona: los señores Ripoll.—En Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía. En Cádiz: Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

ESPECÍFICOS INGLESES

preparados por Savory & Moore, farmacéuticos de Londres. Citrato de bismuto granular efervescente. Citrato de magnesia granular efervescente. Aceite de hígado de bacalao fosforado contra el raquitismo. Gránulos de pan creatina. Acido fénico aromático desinfectante, Sales inglesas, etc., etc. Aparatos. Fumigador desinfectante de Savory, privilegiado. Inhalador. Follon de vapor de amonio, contra las enfermedades de los órganos respiratorios. Vaso líquidmetro por cucharadas. Nuevo extractor de leche. Frasco y geringa-tapon para inyecciones. Filtros de carbon.

Farmacia de Villegas Arango, Gorguera, 17.

ISABEL FERRANDEZ

Costanilla de los Angeles, 15, prendería.

Compra y cambia toda clase de efectos de senora, y antigüedades de teatro. Saldos de dejac on de comercio, deshechos de terciopelo de tapicería, retales de seda, y en la temporada se alquilan trajes de máscaras, de los que hay una variada coleccion.

¿Queréis sillones elegantes y variacion en las formas, gabinetes de capricho y sillones á la moda? Pues acudid á mi casa donde por módico precio, se hacen obras de ebanista, carpintería y sillero.

LITOGRAFIA DE CRESPO

Economía y rapidez en todos los encargos que se confían á esta casa. Surtido famoso en artículos de escritorio y dibujo.

Especialidad en tarjetas en elacto 29, Fuencarral, 29.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas á precios convencionales.

Tutor, 41.

ALMACEN DE LEGUMBRES

7, Corredera Alta, 7.

Aceite superior á 50 reales arroba; aceitunas manzanilla 50 céntimos medio kilo; Escocia 16 y 17 cuartos libra, 50 y 55 medio kilo; azúcar blanca 1.ª 22 cuartos libra, 70 céntimos medio kilo; terciada 2.ª 20 cuartos libra, 65 céntimos medio kilo; azúcar pilon 6 reales kilo.—Pimientos morrones 3 reales lata.

SE TRASPASA

una acreditada tienda de vinos, por defuncion del dueño.—Razon, calle del Olivo, fabrica de fideos.

EL REY DE LOS VINOS

Rancio de l'eralta (Navarra).—Unico punto de venta en Madrid Zaragoza, 5.

Enero 3 FOLLETIN DE «EL NOTICIERO» (f. 8)

ALEJANDRO DUMAS HIJO

POR

D. SALVADOR LOPEZ GUIJARRO

y muy rizada cabellera rubia. Aquel casi mozo respondia con fria parsimonia á los saludos varoniles, y no daba al parecer á las damas más que breves y terminantes respuestas. Señales inequívocas me parecieron estas, desde luego, de que mi deseo se las habia con alguna otra importante personalidad. Aquella dominante actitud, aquel impetuoso aire, aquella seriedad severa, aquella parquedad de cortesías, aquella rígida calma de fisonomía, aquella corbata blanca, irrepugnablemente colocada, aquel frac negro llevado con natural distincion, aquella juventud, en fin con todos los honores aparentes de la vejez, ó al menos de la experiencia, me hicieron adivinar desde luego á una aristocracia. Y aunque al pronto la que yo creía afectacion de sus modales me obligó á suponer que la tal aristocracia sólo seria de esas que para tener algo sobresaliente acuden á la mimica y estudian la compostura, habia, no obstante, un sintoma que me hacia rechazar por instinto la suposicion; y este sintoma era la ancha, serena, altiva frente de mi examinando. Aquella frente era de esas que parece se dejan transparentar por la inteligencia que esconden, de esas que se declaran por su solo aspecto troncos del talento, de esas que se denuncian por sí solas como guardadoras del fuego sagrado. Mi mal pensamiento duró, pues, muy poco, y en su lugar me dominó fá-

cilmente la idea de que si aquel jóven representaba una aristocracia, esta debia ser de las buenas, de las legítimas, de las imperecederas.

La ovacion, más bien de gestos que de conceptos, que le tributaban sus acompañantes, duró hasta el fin de la fiesta. Cuando, terminado el concierto, cruzamos todos empujándonos lo más urbanamente posible, por la antesala, en busca de la escalera, más de un bordado uniforme y más de una beldad montada en brillantes se acercaron tambien á mi hombre y conversaron con él. Por mi parte, antes de dejar la sala de paso pregunté á mi acompañante si aquel asediado caballero era algun Rey, ó cosa así de los que hay contingencia de encontrarse en parajes semejantes.

—Usted le señalará, me contestó, con arreglo á su lear saber y entender, la categoría que crea le correspondía, cuando sepa su nombre.

—¿Cuál es? pregunté.

—Ese señor es Alejandro Dumas hijo.

V.

«Hay tres grandes principios que sirven de eje á las sociedades, dice el Sr. de Bryon en la bella María en La Novela de una mujer, del mismo Dumas hijo: Dios, los reyes y los pueblos. En 1793, el pueblo, el pueblo francés, que no podemos dejar de tomar por ejemplo, pues to que siempre ha sido el pueblo de la iniciativa y de la accion por excelencia, quiso negar dos de esos grandes principios, porque creyó bastarse á sí sólo. Abolió la monarquía, y decapitó á su Rey. Abolió su Dios, y decapitó á sus ministros. Habia habido abuso arriba, y lo hubo tambien abajo. Sin embargo; ya que ha pasado podemos y debemos decirlo: aque-

lla revolucion fué una gran cosa, y era necesaria. Dios, empero, principio y fin eternos, se reconstituyó, porque la mano de los hombres era imponente contra él; pero el trono se hundió irremediabilmente. Poresodespues del 93, á cada paso que la monarquía ha osado dar de nuevo, de nuevo ha vacilado. El pueblo ya amenaza sin cesar, porque ya no le corroe, como en el pasado, la ignorancia, y sabe pedir cuenta diaria de su miseria y de su abandono. Podemos, pues, decir que comienza en aquel hecho trascendental la política moderna. Algunos de los que en ella actúan, se esfuerzan en recomendar al mismo pueblo la paciencia y en aconsejar á los Reyes afectuosamente; otros tratan de que prosiga siempre el naufragio de los tronos en el océano popular, y de establecer, en vez del principio monárquico, el principio de todas las igualdades. ¿Quiénes entre ellos tienen razon? ¿Los que quieren que el pueblo tenga un amo que le dirija, como los niños un padre, ó los que creen al pueblo capaz y único merecedor de su propia direccion? Los pueblos son como los hombres. Bien raro es hallar un hombre que sepa usar con inteligencia de su hereditario patrimonio, y emplear útilmente la libertad de sus veintun años. Cuando el pueblo hace sus revoluciones, es que se cree mayor de edad; y por eso, despues del desahogo de sus locuras, se ve obligado á volver á un Rey, es decir, á buscar una unidad, una direccion que, mientras más absoluta sea, más dichoso le hará. La revolucion, que siempre se anuncia en nombre de las ideas, siempre ha sido sólo cuestion de estómago. El pueblo tiene hambre: el pueblo se bate. Haced que el pueblo, el obrero tenga siempre con qué vivir el y su familia; introducid á la vez en su inteligencia los conocimientos que le son

necesarios, y las tradiciones revolucionarias se perderán.

El pueblo no quiere más á un gobierno que á otro; lo que pide á todos es la libertad de pensar, de trabajar y de vivir; y lo que sólo ansia es un jefe leal que le ame. En cuanto á la república, esa utopia que algunos locos explotan aún en Francia, es tan imposible para el porvenir como lo ha sido para el pasado. Antes de llegar al bienestar que anhela, nuestro país ensayará acaso de nuevo esa forma de gobierno, como un enfermo ensaya todos los remedios que se le aconsejan. Pero él mismo rechazará al cabo, cuando caiga en las manos de ambiciosos ignorantes que lo aparten de la senda que deba seguir.»

¿Ha encontrado el lector en las anteriores enfáticas reflexiones filosóficas-políticas, más contradicciones que palabras y más sofismas que contradicciones? Pues desde luego convenimos en ello. ¿Y no ha encontrado tambien el lector en ese pretendido discursito una profesion de fé del cesarismo más á ultrance? Pues en ello tenemos la explicacion de la presencia de Dumas hijo en la Tullerías. Alejandro Dumas, segundo, es cesarista hasta la médula de los huesos; cesarista hasta un punto que su edad y su talento hacen increíble; cesarista hasta ser uno de los escritores mimados de la cortes Imperial, que lo condecoró, que lo llamó, que lo cultivo, que lo agasajó, y que lo exhibió como una de sus más brillantes conquistas.

VI.

Todo hace creer que Alejandro Dumas hijo debe sus opiniones políticas á lo que lo debe todo, es decir, á su inmutable proposito de ser y de parecer todo lo contrario de lo que (Se continuará)